

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACION

Con fecha 5 de agosto de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, para el desarrollo de Servicios científico-técnicos, vinculado al proyecto de *investigación* “*A multi-omic stratification and a non invasive tool for early recognition of triple negative and Her2+ breast cancer patients responders to neoadjuvant therapy (PORTRAIT)*”, con nº de expediente AC22/00031, financiado por el Instituto de Salud Carlos III, con cargo a los fondos Next GenerationEU, que financian las actuaciones del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. Josefa León López, investigadora responsable del proyecto
- D. Angel Carazo Gallego, investigador colaborador
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO

Se constata que se han recibido veinte solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solo cinco de ellas cumplen los requisitos establecidos en la convocatoria. Tras la valoración de los curriculum de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista a las tres personas que obtienen la mayor puntuación. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- Dña. R. Clemente G. (DNI ****9758*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson